



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI
COMITÉ DE SELECCIÓN



**ACTA DE PRESENTACION, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°001-2023-MPC/CS-I CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES, PARA EL PROGRAMA DE VASO DE
LECHE PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE-2023 DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE CONDORCANQUI: " HOJUELAS PRECOCIDA DE AVENA KIWICHA
TOSTADA PLATANO SOYA INTEGRAL TOSTADA CHUFLA AZUCARADA
FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES**

En la Provincia de Condorcanqui, Departamento de Amazonas, a los 08:15 horas del día 22 de Marzo del año 2023, en la Sub Gerencia de Logística, se reunieron los integrantes del comité de Selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2023-MDP/CS I CONVOCATORIA**, designados mediante **RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°137-2023-MDP/A** de fecha 03 de Marzo del año 2023, a fin de proceder con el acto de presentación, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

Acto seguido se verificó que, de acuerdo al cronograma establecido en las bases administrativas del presente procedimiento de selección y visualizando el reporte del sistema, se registraron electrónicamente a través del SEACE como participantes, las siguientes empresas:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20487855228	CORPORACIÓN DUPINIS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/03/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20538959643	GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL	15/03/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20539298187	PROCESADORA DE ALIMENTOS LOS CHACHAS E.I.R.L.	20/03/2023	Válido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.

Acto seguido el Comité de Selección procede a verificar las ofertas presentadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de acuerdo al orden de presentación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20538959643	GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL	21/03/2023	19:00:25	Enviado

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

Luego de la verificación de la Única Oferta presentada electrónicamente a través del SEACE, se procede a verificar la documentación de carácter obligatoria a fin de corroborar la admisibilidad de la misma, quedando resumida de la siguiente manera:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI
COMITÉ DE SELECCIÓN



N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO ADMISIBILIDAD
1	20538959643	GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL	ADMITIDA Presenta toda la documentación de presentación obligatoria establecida en el numeral 2.2.1 de la sección específica de las bases

EVALUACION DE OFERTA

A continuación, se procede a la evaluación de la oferta, la misma que se realiza conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de Contrataciones del Estado, concluyéndose con el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACION	GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL	
A.PRECIO	OFERTA	PUNTAJE
Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.	S/ 345,056.00	50.00
<u>B. VALORES NUTRICIONALES</u>		
Evaluación: Se evaluará en función a los valores nutricionales del producto ofertado por el postor.	11,50 % (Proteínas)	5.00
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de la copia de los Certificados de Calidad (aspecto físico químico) y/o declaración jurada que especifique el aspecto físico químico del producto ofertado por el postor.	380.20 Kcal (Energía)	5.00
C. CONDICIONES DE PROCESAMIENTO		
a) CERTIFICADO DE INSPECCIÓN HIGIÉNICO SANITARIO DE FABRICA <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante copia del certificado oficial Higienico sanitario emitido por una certificadora acreditada ante INACAL, vigente a la fecha de presentación de ofertas.	100 Puntos	4.00
b) CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SISTEMA HACCP EN LA FABRICACION <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante copia del certificado oficial de Inspección de Aplicación del Plan Hacpp emitido por una certificadora acreditada ante INACAL, vigente a la fecha de presentación de ofertas.	100 Puntos	4.00
c) CERTIFICADO DE CAPACIDAD REAL DE PRODUCCIÓN DE PLANTA. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante copia del certificado de Capacidad Real de Planta (Productivo, Equipo e Infraestructura) emitido por una certificadora acreditada ante INACAL, vigente a la fecha de presentación de ofertas.	8.24 Ton./Dia	2.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI
COMITÉ DE SELECCIÓN



D. PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará la procedencia u origen de los productos y de los insumos utilizados en la elaboración del bien ofertado, otorgándole puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales). Cuando el requerimiento sea adquirir un producto 100% nacional, el presente factor de evaluación no debe ser considerado.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Se acreditará mediante la presentación de una declaración jurada</p>	95.75%	5.00
E. PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS		
<p>Se evaluará el nivel de aceptación de los beneficiarios que pertenecen al Programa del Vaso de Leche a los productos ofertados.</p> <p>Acreditación:</p> <p>Copia simple del certificado de aceptabilidad acorde con el procedimiento consignado en el Anexo N° 4. El certificado debe haber sido emitido por laboratorios, organismos de inspección u otras certificadoras acreditadas para ello según la norma ISO 4121:2003 o la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 4121:2008, revisada el 2019), ya sea ante el INACAL (antes INDECOPI) u otro organismo acreditador que cuente con reconocimiento internacional</p>	96.46%	7.00
F. MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
<p>TIPO DE PRE COCCIÓN:</p> <p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará teniendo en cuenta la innovación tecnológica y calidad del procedimiento</p>	Producto tostado y cocinado a vapor	6.00
<p>TIPO DE ENVASADO</p> <p>Acreditación:</p> <p>En el Certificado Técnico Productivo de la Planta Productora.</p>	Envasado Automatico	6.00
G. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL		
<p>Evaluación:</p> <p>Se evaluará el Sistema de Gestion Ambiental Acreditación: Copia simple del certificado de Sistema de Gestion Ambiental, referido a la producción, envasado, distribución y comercialización del producto objeto de la convocatoria o de la línea de producción de productos crudos y precocidos que requieren cocción, en cumplimiento al ISO 14001:2015, otorgado por el Servicio Internacional de Acreditación de Estados Unidos (IAS) el cual pertenece al Fórum Internacional de Acreditación (IAF) y signatarios de MLA e ILAC</p>	Acredita	3.00
TOTAL PUNTAJE		97.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI
COMITÉ DE SELECCIÓN



BENEFICIO	Puntaje Obtenido	Bonificación Micro y Pequeña Empresa	Total Puntaje
Asignación de la bonificación del 5% por condición de Micro y Pequeña Empresa.	97.00	4.85	101.85

CALIFICACIÓN DE OFERTA

El Comité de Selección verifica los requisitos de calificación que se indican en el documento del procedimiento, determinando lo siguiente:

B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

CUMPLE

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'035,170.00 (Un Millón Treinta y Cinco Mil Ciento Setenta con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia S/ 258,792.50 (Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Noventa y Dos con 50/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a las siguientes hojuelas o harinas de cereales, leguminosas, con azúcar o sin azúcar, con o sin Leche, entre otros productos que se encuentren en la misma línea de producción del producto solicitado.

LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ
PRESIDENTE

Sr GIORDAN ALEKINE RAMIREZ NUÑEZ
MIEMBRO I

TEC. ROMAN RODRIGUEZ CHAVEZ
MIEMBRO II



OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Acto seguido el comité de selección hace de conocimiento que el postor **GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL.** con RUC 20538959643, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas del referido procedimiento de selección.

En consecuencia, el Colegiado procede a otorgar la Buena Pro al postor **GRUPO ALIMENTARIO AMAZONICO EIRL.** con RUC 20538959643, con su propuesta económica de **S/ 345,056.00 (Trescientos Cuarenta y Seis Mil Cincuenta y Seis con 00/100 Soles)**, la misma que no incluye el IGV

Siendo las 10:23 horas del mismo día, se procede a dar por concluido el presente acto, procediendo firmar la presente acta en señal de conformidad.

LIC. LUIS ALBERTO FLORES CRUZ

PRESIDENTE

Sr GIORDANH ALEKINE RAMIREZ NUÑEZ

MIEMBRO I

TEC. ROMAN RODRIGUEZ CHAVEZ

MIEMBRO II